

TRANSCUT S.A.
INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSCUT S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art. 126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

La compañía no ha tenido movimientos en el periodo económico del año 2008, razón por la cual no presenta utilidad ni perdida en el presente ejercicio.

En el año 2008 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Hasta aquí mi informe del período de administración del año 2008.

Atentamente,


Fernanda Rodríguez Solórzano
GERENTE GENERAL
TRANSCUT S.A.

